

CAPITULO CUARTO.

De algunas objeciones.

417. Despues de haber manifestado que el alma, léjos de tener en sí ningun principio de destruccion, descubre en su naturaleza, en sus potencias, inclinaciones y sentimientos mas constantes, que es una sustancia inmortal, no será fuera de propósito resolver algunas objeciones que suelen proponer contra este dogma los enemigos de la religion y de la humanidad.

Primera objecion.

418. *Examinando mui detenidamente las relaciones intimas que hai entre el alma y el cuerpo, se advierte que esta ha sido criada para regir y gobernar á aquel. Cesando pues este de existir, debe concluir aquella, puesto que ya no tiene objeto ninguno.*

419. Dirigir y conservar el cuerpo y preservarlo de los peligros que le amenazan es uno de los objetos del alma, pero no el único. Si los cuidados del cuerpo fuesen el único objeto de la creación del alma, todas las potencias de esta no se versarian mas que en las necesidades corporales, y sus pensamientos, reducidos á lo puramente fisico y de conservacion, no establecerian diferencia ninguna entre el hombre y el bruto. ¿De qué le serviría en este caso tener el conocimiento de Dios, la nocion del bien y del mal moral, y el sentimiento de la libertad, que le hace capaz de escoger entre el uno y el otro? ¿Un

Criador sabio le habria dado facultades sin objeto, sin designio y sin motivo? Cuando vemos al alma elevarse tanto sobre el cuerpo, y en cierto modo separarse de él por sus meditaciones, por sus afecciones, por sus deseos, por su voluntad, tenemos sobrados derechos de concluir, que el cuerpo no es ni ha podido ser el único objeto del alma. Para incidir en este error seria necesario no tener conocimiento ninguno del hombre, é ignorar absolutamente los progresos del entendimiento humano. Si el alma no se ocupase mas que en dirigir y conservar el cuerpo, ¿á qué estarían reducidos sus conocimientos? Habria ciertamente diferencias casi imperceptibles entre sus potencias y el instinto animal. ¿Qué basta para llenar un objeto tan limitado, como el de dirigir el cuerpo? Cuanto se necesita para nutrirlo, conservarlo y robustecerlo. Ahora bien, si el bruto cuenta con todo esto, puesto que se nutre, conserva y robustece, sin otros recursos que su propio instinto, claro es que el alma tampoco necesitaria de otra cosa para obtener el mismo resultado, que del instinto animal. Pero ella se conduce de otra suerte: forma ideas abstractas, las combina, y adquiere conocimientos mui elevados sobre la materia: discurre sobre su ser intelectual, examina las sustancias incorpóreas, analiza la naturaleza del espíritu, sube al origen de las acciones, encuentra y reduce á sistema el conjunto de las reglas de la conducta, y cria las ciencias metafisicas y morales. Comprende que este objeto es mas correspondiente á su dignidad, y deja traslucir un empeño tan grande en la contemplacion de las cosas espirituales, que mas parece nacida para estas, que para los cuidados del cuerpo.

¿No es, pues, el mayor absurdo pretender que ha sido criada EXCLUSIVAMENTE para dirigir y gobernar el cuerpo?

Segunda objecion.

420. *La vida del alma no es mas que la sucesion de sus pensamientos: dejando pues de pensar, dejará de vivir; y como cesando ya su union con el cuerpo, deja de pensar, puesto que sus pensamientos le vienen de los sentidos, parece claro que con la vida del cuerpo acaba necesariamente la vida del alma.*

421. Esta objecion supone como ciertas dos opiniones mui debatidas; primera, que la esencia del alma consiste en el actual pensamiento; segunda, que todos los conocimientos nos vienen de los sentidos; pero ni estas opiniones pueden alegarse como principios demostrados, ni tampoco se infiere ni puede inferirse de ellas, que el alma perezca juntamente con el cuerpo. No seria pues necesario entrar en aquellas disputas metafísicas, para dejar inmune el principio de la inmortalidad; pero sin embargo, dirémos una palabra, con el objeto de manifestar el vicio de la objecion propuesta.

422. Supongamos pues, que la esencia del alma consiste en el actual pensamiento y no en la simple facultad que tiene de pensar: ¿podria sostenerse que todos nuestros conocimientos vienen de los sentidos y se refieren á los sentidos? Esta es una cuestion tan antigua como las sectas filosóficas, ha ocupado constantemente á los mas consumados metafísicos, y

sin embargo, aun está por decidir. Pero aun discutiendo conforme á los principios que sostiene la escuela *sensualista* que no ha incidido aun en el materialismo, hallaremos en los sentidos un origen ya próximo ya remoto de las ideas; pero nos veremos siempre en el caso de reconocer en la reflexion la verdadera fuente de nuestros conocimientos. En efecto, aunque los sentidos suministren al alma ciertas impresiones primitivas que ella toma por primer objeto de sus operaciones; pone en egercicio la reflexion y forma ideas puramente espirituales, cuya sola existencia, independiente de los sentidos, basta para conservar en ella una semilla fecunda de conocimientos progresivos, que no necesitan para nada de los sentidos corporales.

423. Un hombre que tiene la desgracia de cegar despues de haber cultivado mucho tiempo el órgano de la vista, queda es verdad en la impotencia de recibir nuevas sensaciones por el conducto de este órgano dañado; pero nada importa su ceguera para que él propague, fecunde y amplíe sus conocimientos adquiridos sobre el colorido y la figura: su memoria y su imaginacion suplirán á la vista; y él, aun despues de haber cerrado sus ojos á la luz, seguirá viendo en su alma el cuadro sublime de la naturaleza. Esto, que se dice del sentido de la vista, puede aplicarse igualmente á los otros, y por tanto, á todos reunidos. ¿Qué debemos inferir de estos hechos incuestionables? que aun cuando los pensamientos traigan un origen remoto de los sentidos, basta que estos hallan estado alguna vez en egercicio, para que nuestra alma conserve sus conocimientos primi-

tivos, y se levante sobre ellos, por la fuerza prodigiosa de su atencion y juicio, á la contemplacion de los mismos objetos que ya no pueda percibir actualmente, por haberle faltado los sentidos. Para probar pues, que separada el alma del cuerpo, deja de pensar, no basta decir que sus conocimientos le vienen de los sentidos: seria preciso sostener, que no puede pensar sino cuando está *actualmente estimulada por los sentidos*, absurdo enormísimo, que no se atreverian á sostener jamas ni aun los mas desvergonzados materialistas.

424. Por otra parte, seria indispensable que nuestros adversarios probasen que hai repugnancia en que una sustancia espiritual piense por sí misma, é independientemente de los sentidos, para que la objecion indicada tuviese una fuerza incontrastable. ¿Pero lo han probado? ¿Lo probarán alguna vez? Bastará siempre, para convencerlos sobre este punto, el hecho de que Dios es el *pensador por excelencia, el pensador infinito*, y sin embargo, no solo es un espíritu, sino que no podria ser jamas nada de corpóreo, como lo hemos demostrado en otro lugar. (1) Bayle cuya autoridad no debe serles sospechosa á los incrédulos, reconoce que Dios podria imprimir al alma separada del cuerpo, inmediatamente y sin el ministerio de los sentidos, las mismas ideas que le vienen de las sensaciones. (2)

425. „Pero todavia yo voi mas léjos, dice un escritor, y con el Orador filósofo digo, que se concibe

(1) §. 316, pág. 217. y §§ 353 y 354, pág. 243.

(2) *Diction. erit. art. Brutus, not. 5.^a*

«mas fácil y claramente al alma existiendo y pensando, «cuando está aislada y separada del cuerpo, que cuando «está unida á él. (1) La union del alma con el cuerpo es «incomprensible, la influencia recíproca de estas dos «sustancias excede con mucho á nuestras luces: yo «creo esta reciprocidad de operaciones, por que la «siento; pero el modo con que se efectúa es un misterio para mí. El pensamiento de un ser puramente «espiritual se comprende mui fácilmente: ménos «comprendo cómo el cuerpo haga nacer pensamientos «en el alma, que cómo los pensamientos lleguen á «ella, hecha ya independiente del cuerpo. Me parece «un absurdo el pretender, que un ser esencialmente «activo, como es el alma, (2) haya menester esencialmente, para ejercer su accion, de la union, del «concurso, de la cooperacion de un ser esencialmente «pasivo é inerte, como es el cuerpo.» (3) (*)

Tercera objecion.

426. *La experiencia de lo que pasa dentro de nosotros en todas las épocas de la vida nos manifiesta claramente, que el alma está sujeta á todas las vicisitudes y revoluciones del cuerpo. El estado de*

(1) *Tuscul. lib. 1.^o cap. 22.*

(2) *Véase la seccion 1.^a P. 2.^a C. 2.^o art. 2.^o pág. 133. §§ 174 y siguientes.*

(3) *Véase la seccion 2.^a, parte 1.^a, cap. 3.^o, art. 2.^o, Punto 2.^o, § 295, pág. 201.*

(*) *El Card. de la Luzerne: Dissertat. sur la loi nat. pág. 248, edic. de Paris, de 18⁴¹.*

salud mantiene muy expeditas las funciones intelectuales, al paso que las enfermedades las embotan y debilitan mas ó ménos, segun su naturaleza, su duracion y su gravedad. Por otra parte, la razon es débil en la infancia, turbulenta en la juventud, sosegada y sólida en la edad madura, décrepita en la vejez. De este modo nuestra alma marcha siempre tan dependiente del cuerpo, que por una perfecta analogía debemos inferir que perecerá tambien con él.

427. ¿Qué diremos de esta objecion cien veces repetida y cien veces contestada? Reducida á lo sustancial consiste en suponer que el alma está sujeta á todas las vicisitudes del cuerpo, é inferir de aquí, que debe morir como él; pero ni el hecho es cierto, ni la consecuencia está bien inferida. En efecto, sostener con tan absoluta generalidad, que el alma sufre todas las vicisitudes del cuerpo es aventurar uno de los mayores absurdos y chocar de frente con la experiencia mas constante. No negarémos que á veces el alma parece resentirse de las mutaciones del cuerpo; pero siempre sostendrémos que el alma no se altera otras muchas con ocasion de los males que sufre el cuerpo. ¡Cuántos niños débiles, raquíuticos, malsanos, muestran desde luego un fondo de ideas, una solidez de juicio, una viveza y penetracion incomparablemente mayores que otros muy robustos y bien constituidos! ¡Cuántos hombres ya formados, que gozan de una salud perfecta y de una robustez extraordinaria, tienen una razon tan débil y un juicio tan embotado, que no pueden ni aun entrar al paralelo con otros muchos, que en medio de la debilidad, las enfermedades y los mayores achaques físicos, sorpren-

den por la grandeza de su alma, la claridad de sus talentos y las producciones de su sabiduría! „Si á veces, dice el Cardenal de la Luzerne, las enfermedades y la vejez debilitan el alma, vemos tambien que en medio de la degradacion del cuerpo, aquella conserva toda su energía y su vivacidad. ¿No es notorio ademas que se hallan gentes que por virtud moral, por sentimiento de honor, y sobre todo, por un principio de religion, dominan su temperamento, reprimen sus mas violentas pasiones y reforman las inclinaciones corporales mas tiránicas? De estos hechos ciertos resulta una prueba nueva y concluyente en favor de la espiritualidad,” y por consiguiente, de la inmortalidad que se funda en la naturaleza del alma: „por lo mismo el argumento que nos objetan nuestros adversarios se convierte contra ellos. Concluamos de lo expuesto, que las afecciones del cuerpo se comunican frecuentemente al alma, porque son dos sustancias unidas; pero que no se comunican siempre, por que son dos sustancias diferentes. (1)

428. En segundo lugar, aun cuando hubiésemos de admitir el hecho tal cual lo presentan los materialistas, no podria inferirse de él la monstruosa consecuencia de que el alma fuese mortal. Si por leyes que profundamente ignoramos estas dos sustancias ejercen entre sí un influjo recíproco que vemos y con razon como una maravilla, de este influjo no podrá inferirse nunca que sean ellas idénticas y de una misma naturaleza, ni ménos que el alma haya de

(1) *Disertat. sur la spiritualité de l'ame*, pág. 83. (ed. de Paris, 1841.)

perecer. Sería necesario probar que el pensamiento puede convenir á la materia, ó que el alma deja de ser simple, por que influyen en ella los órganos corporales, ó que sin embargo de conservarse simple, tiene los mismos principios de destruccion que todos vemos en los cuerpos. El cuerpo no perece sino por una descomposicion ó alteracion que se verifica en sus partes constitutivas: suponer pues que una sustancia simple es susceptible de tal descomposicion ó alteracion, tan solo por la correspondencia que hai entre sus pensamientos y las afecciones del cuerpo, es aventurar una contradiccion palpable.

429. En cualquiera de las dos hipótesis, es decir, ya sea que el alma sobreviva, ya sea que muera con el cuerpo, puede siempre tener lugar esta comunidad de afecciones, y ella por lo mismo nada prueba por sí: en una palabra, si la union del espíritu y el cuerpo es accidental, como lo prueba el hecho mismo de la muerte, el espíritu puede subsistir sin esta union. ¿Qué opodrán á esto? ¿Acaso que tal union es esencial? „Esto no se prueba, concluye el autor citando, diciendo que miéntras dura tal union, el «alma pasa por todas las vicisitudes que afectan al «cuerpo.” (1)

Cuarta objecion.

430, *Si el alma no puede ser destruida, dicen algunos incrédulos, sino por el aniquilamiento, puede*

(1) LUZERNE, *Dissert. sur la loi nat.* pág. 249. (ed. de Paris 1841.)

á lo ménos caer en un estado de tnercia é insensibilidad que sea para ella una cosa igual ó semejante á la muerte. El cuerpo muere porque los movimientos orgánicos, que constituyen su vida, cesan; así tambien el alma, cuya vida consiste en el pensamiento, cesa de vivir, cuando deja ya de pensar.

431. Toda esta objecion está fundada en un puede ser cuyo valor es enteramente nulo, cuando se trata del hecho. En efecto de que una cosa sea posible no se infiere que exista, pues ya se sabe que en buena lógica, de la potencia al acto no vale la consecuencia. ¿Y en qué fundan los incrédulos esta posibilidad? ¿Acaso en la naturaleza del alma? La alma es esencialmente simple y activa: como simple ya hemos repetido que no tiene principio ninguno de destruccion; como activa, en vez de sospechar que privada del cuerpo éntre en una *insensibilidad é inercia absoluta*, debemos inferir que libre ya de la lei de los sentidos y de las trabas de la materia, se elevará á contemplaciones mas sublimes, tendrá una penetracion asombrosa y estará dotada de una comprension vastísima, que no puede tener miéntras permanece unida con el cuerpo. Si se trata pues de su naturaleza, es el mayor absurdo suponer posible su destruccion, y la inercia é insensibilidad. ¿Se trata de aquella *posibilidad* que se funda en la Omnipotencia del que ha criado todas las cosas? „No basta decir que Dios «en la muerte del hombre, así como hace cesar en «el cuerpo los movimientos orgánicos, puede privar «al alma de su facultad de pensar; seria necesario «probar que ha de hacer uso de este poder. Siendo «esenciales al alma la actividad y la facultad de pen-
*

asar, no se concibe porqué ni cómo Dios, dejándola «subsistir, la vuelva inerte é incapaz de formar pensamientos. Al contrario, viendo que mientras ella «permanece unida con el cuerpo forma muchos pensamientos absolutamente independientes del cuerpo; «tenemos derecho de inferir que los conservará cuando esté desprendida del cuerpo.» (1)

432. Concluyamos pues de lo dicho que el alma y el cuerpo, así como tienen diferente naturaleza uno de la otra, así tambien tienen una existencia independiente; y que está en el poder de aquel que ha unido estas dos sustancias, el separarlas y hacerlas subsistir despues de la separacion, ya á las dos, ó ya á cualquiera de ellas. ¿Qué hará pues Dios con el alma? ¿La conservará despues de haberla separado del cuerpo? ¿Le aplicará entónces la sancion de su lei eterna, castigando sus infracciones ó recompensando su observancia? He aquí la última cuestion que debemos resolver para dejar sólidamente establecida la *inmortalidad del alma*: por que siendo una consecuencia presisa de la Omnipotencia divina el poder volver á la nada cuanto sacó de la nada, es necesario alegar en favor de nuestra inmortalidad aquel género de pruebas que se fundan en los atributos de Dios y en las miras que tiene sobre el hombre. Esto es por tanto lo que debe ocuparnos en la segunda parte de esta seccion: de la posibilidad vamos á pasar al hecho; y despues de haber mostrado lo que puede ser, vamos á examinar lo que es.

(1) *Cardenal de la Luzerne. Obra citada, pág. 250.*

PARTE SEGUNDA.

El alma es inmortal por las miras que sobre ella tiene su Criador.

433. Las relaciones que Dios tiene con la naturaleza humana nos descubren sus miras sobre el alma, y de estas miras inferimos rectamente, que está en sus designios darle una existencia inmortal. Como Criador se ha propuesto su propia gloria y nuestro bien como un designio de su bondad; como Legislador, se ha propuesto la conservacion del orden moral, como un designio de su justicia; como último fin se ha propuesto inclinarnos constantemente á él, como un designio de su Providencia. Tales son las miras que nos descubren las relaciones que median entre Dios y nosotros; y como estas miras excluyen esencialmente el supuesto de que Dios aniquilase el alma en el instante de la muerte, de ellas inferimos con toda seguridad, que el alma no solo es indestructible por su naturaleza, sino que no ha de ser aniquilada por Dios, y de consiguiente que es inmortal bajo todos aspectos. Pero estas ideas exigen un desenvolvimiento metódico, que las coloque en su mayor punto de claridad.

CAPITULO PRIMERO.

Pruebas que se fundan en los designios de la bondad divina sobre nosotros, en consecuencia de la creacion.

434. Que la creacion es una obra de la bondad